



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



«2017, Centenario de la Constitución de Guanajuato»

Ciudadana Diputada

Angélica Casillas Martínez

Presidenta del Congreso del Estado

Presente.

Los que suscribimos, diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ante esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 72, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulamos la siguiente propuesta de modificación en la integración de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y Para la Igualdad de Género, en los términos que a continuación exponemos:

Table with 2 columns: Commission Name and Member Name. Row 1: COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, Dip. Luis Vargas Gutiérrez, Vocal, en sustitución de la Dip. Verónica Orozco Gutiérrez. Row 2: COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, Dip. Verónica Orozco Gutiérrez, Vocal, en sustitución del Dip. Luis Vargas Gutiérrez.

Sin otro particular, solicitamos se le otorgue al presente el trámite parlamentario correspondiente y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Guanajuato, Gto., 24 de octubre de 2017. Diputados y Diputada integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez, Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara, Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila, Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja, Vocal